



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
SANTUARIO - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 015

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66687-40-89-001-2022-00014-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.		23/03/2022	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy veinticuatro (24) de marzo de 2022 a las 7:00 a.m

SANDRA MILENA MARÍN HENAO
Secretaria

Calle 8 # 6-31

Horario de atención virtual de 7:00 a.m a 12 m y de 1:00 a 4:00 p.m,
a través del Email: prmpalsantuario@cendoj.ramajudicial.gov.co o
por medio de Mensaje de datos al WhatsApp 322 6210404 o al fijo 3687313